

CUADRO HORARIO - CALENDARIO LABORAL 2026

Empresa	Actividad:Localidad:				
Centro de trabajo. Calle:					
1 HORARIO DE TRABAJO SEMANAL:					
INVIERNO: MAÑANA TARD)E	VERANO: MAÑ	IANA	TARDI	Ε
De Lunes a Viernes: dea de	a	de_	a	de	a
Sábados: dea de	a	de_	a	de	a
2 TRABAJO EN RÉGIMEN DE TURNOS:					
1.ºº TURNO: de	a				
2.º TURNO: de	a				
3. ^{sr} TURNO: de	a				
Observaciones:					
3 DÍAS INHÁBILES EN LA REGIÓN DE MU	JRCIA:				
1 de Enero, Año Nuevo.	7 de Diciembre, Día de la Constitución Española.				
6 de Enero, Epifanía del Señor.19 de Marzo, San José.	(Domingo 6 de Diciembre que pasa lunes 7). 8 de Diciembre, Inmaculada Concepción.				
2 de Abril, Jueves Santo.	25 de Diciembre, Natividad del Señor.				
3 de Abril, Viernes Santo.		•	A EMPRESA		
1 de Mayo, Fiesta del Trabajo.					
9 de Junio, Día de la Región de Murcia.					
15 de Agosto, Asunción de la Virgen.					
12 de Octubre, Fiesta Nacional de España.					

DÍAS INHÁBILES EN LA LOCALIDAD:

- ABANILLA: 4 Mayo y 14 de Septiembre.
- ABARÁN: 7 de Abril y 28 de Septiembre.
- ÁGUILAS: 17 de Febrero y 27 de Marzo.
- ALBUDEITE: 31 de Agosto y 8 de Septiembre.
- ALCANTARILLA: 29 de Mayo y 15 de Septiembre.
- ALCÁZARES (LOS): 6 de Abril y 13 de Octubre.
- ALEDO: 27 y 28 de Agosto.
- ALGUAZAS: 12 de Junio y 16 de Julio.
- ALHAMA DE MURCIA: 2 de Febrero y 7 de Octubre.
- ARCHENA: 4 de Junio y 1 de Septiembre.
- BENIEL: 2 de Febrero y 24 de Agosto.
- BLANCA: 10 de Abril y 17 de Agosto.
- BULLAS: 5 y 6 de Octubre.
- CALASPARRA: 30 de Julio y 8 de Septiembre.
- CAMPOS DEL RÍO: 22 y 24 de Junio.
- CARAVACA DE LA CRUZ: 2 y 4 de Mayo.

- CARTAGENA: 27 de Marzo y 25 de Septiembre.
- CEHEGÍN: 10 y 14 de Septiembre.
- CEUTÍ: 6 de Abril y 22 de Julio.
- CIEZA: 24 de Agosto y 8 de Septiembre.
- FORTUNA: 6 de Abril y 14 de Agosto.
- FUENTE ÁLAMO: 20 de Julio y 28 de Agosto.
- JUMILLA: 6 de Abril y 8 de Junio.
- LIBRILLA: 21 y 24 de Agosto.
- LORCA: 8 de Septiembre y 23 de Noviembre.
- LORQUÍ: 16 de Enero y 24 de Julio.
- MAZARRÓN: 12 de Junio y 17 de Noviembre.
- MOLINA DE SEGURA: 22 de Enero y 21 de Septiembre.
- MORATALLA: 15 de Junio y 29 de Septiembre.
- MULA: 21 y 23 de Septiembre.
- MURCIA: 7 de Abril y 15 de Septiembre.
- OJÓS: 27 y 28 de Agosto.

- PLIEGO: 2 de Febrero y 8 de Septiembre.
- PUERTO LUMBRERAS: 7 de Julio y 7 de Octubre.
- RICOTE: 20 y 22 de Enero.
- **SAN JAVIER:** 3 de Febrero y 3 de Diciembre.
- SAN PEDRO DEL PINATAR: 29 de Junio y 16 de Julio.
- **SANTOMERA:** 29 de Septiembre y 7 de Octubre.
- TORRE PACHECO: 8 de Junio y 7 de Octubre.
- TORRES DE COTILLAS (LAS): 7 de Abril y 28 de Agosto.
- TOTANA: 7 de Enero y 10 de Diciembre.
- ULEA: 30 de Abril y 24 de Agosto.
- UNIÓN (LA): 27 de Julio y 7 de Octubre.
- VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA: 6 de Abril y 16 de Julio.
- YECLA: 14 de Septiembre y 9 de Diciembre.